

12499

54393

Quito, 20 de junio de 2.015

E, 301452

Señora  
MARIA AZUCENA JACHO LOPEZ  
Ciudad.-

Estimado María Azucena.-

Cumpleme en comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " SERVICIOS E INSTALACIÓN TECNOLÓGICA MUGARTEL CIA.LTDA.", reunida en la Ciudad de Quito D.M. el 20 de Junio de 2.015 y según Acta N° 003, acordó designar a Usted como PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, por el periodo establecido de DOS AÑOS, con las atribuciones que se determinan los estatutos de Constitución de la Compañía, otorgada mediante escritura pública el 15 de mayo de 2.015, ante la Notaria Cuadragésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Hiroshima Nathali Villalva Miranda; e inscrita en el Registro Mercantil del Catón Quito en el REPERTORIO: 22817, de fecha 18/05/2015, con la INSCRIPCIÓN N° 2493.

Confiero el presente nombramiento a su favor por expresa autorización de la Junta Universal de Accionistas.

Atentamente,

  
JAIME GONZALO MUÑOZ JACHO  
SECRETARIO AD-DOC

Aceptación: En Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de junio del dos mil quince, acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía SERVICIOS E INSTALACIÓN TECNOLÓGICA MUGARTEL CIA. LTDA., en los términos y condiciones que la ley y los estatutos de la compañía así lo establecen.



María Azucena Jacho López  
PRESIDENTE  
C.I. 050063751-7

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54393



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37697
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12499
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS E INSTALACIÓN TECNOLÓGICA MUGARTEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JACHO LOPEZ MARIA AZUCENA
IDENTIFICACIÓN	0500637517
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2493 DEL: 18/05/2015 NOT. 46 DEL: 15/05/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DEL 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA POR RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPARO DE VILLAROEEL